



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1254/2022

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ADMITIDOS AL DIPLOMADO
TELEMEDICINA, SEGUNDA COHORTE.**

28 de octubre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF-DGPR/0103/2022, del Lic. Fernando Ramón Moreno Franco, Coordinador del Departamento de Gestión de Proyectos de la FP-UNA, con V°B° del Director, Econ. Alejandro León Duarte López, Director de Administración y Finanzas, en el que solicita resolución de Admitidos, al Diplomado Telemedicina, segundo cohorte, que será dictado por la FP-UNA, dentro del marco del Programa de Apoyo a la Agenda Digital 4650/OC-PR COMPONENTE II "Mejora de la inversión en TIC mediante el apoyo a jóvenes, emprendedores y empresas".

Que el pedido se fundamenta en la necesidad de contar con una Resolución que certifique la admisión de los interesados.

Que el objetivo principal de los Diplomados es dar herramientas a los participantes para obtener la experiencia y la validación de conocimientos a los diferentes empleadores a nivel local e internacional.

Diseñado de manera a cumplir las necesidades del MITIC y con los siguientes objetivos orientados a:

- a) Ofrecer una capacitación con orientación práctica para que los beneficiarios puedan aprender a aplicar las nuevas tecnologías emergentes.
- b) Fomentar la inserción laboral en áreas especializadas TIC.
- c) Facilitar la actualización profesional en cuanto a conocimiento o experiencias en el ámbito TIC.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Aprobar la nómina de admitidos al Diplomado Telemedicina, segunda cohorte, detallados en el ANEXO de la presente Resolución.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 1254/2022

Pág. 1/1

ADMITIDOS AL DIPLOMADO TELEMEDICINA, SEGUNDA COHORTE.

N°	C.I.C. N°	NOMBRES Y APELLIDOS
01	1.150.684	LUZ GUILLERMINA MORALES DE CHENU
02	5.661.125	ADELA MONTSERRAT CABALLERO ROJAS
03	6.007.785	PABLA CRISTALDO
04	3.680.106	CLAUDIA PATRICIA QUISBERT LOMA
05	1.675.576	PATRICIA ELIZABETH DEL PUERTO GALEANO
06	6.296.720	ALEJANDRO SOLÍS GONZÁLEZ
07	3.486.976	DEIVIS ORLANDO LUGO DUARTE
08	4.694.160	JUAN ANTONIO YIRIY MACIEL
09	3.670.018	ANA MARÍA RODAS FLECHA
10	3.588.644	CRHISTIAN DIOSNEL MANCUELLO FERNÁNDEZ
11	5.707.324	SANDY ELEN ROLÓN CARDOZO
12	4.325.942	JOSÉ ENRIQUE ARCE CANO



37